



G.P. PARTIDO  
POPULAR DE NAVARRA

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

Doña Irene Royo Ortín, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al grupo parlamentario del Partido Popular de Navarra (PPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN**, de la propuesta de resolución, de la moción sobre la baliza V16 (11-25/MOC-00168), para su debate en el **PLENO**:

1. - Aplazar la entrada en vigor de la obligatoriedad de la baliza V16
2. - Impulsar un proceso integral de evaluación de la señal luminosa V-16 que incluya la elaboración de un informe técnico actualizado sobre su eficacia en distintos escenarios, la participación estable de entidades y profesionales expertos en su análisis y seguimiento, y la realización de un informe anual que permita valorar su implantación, uso, incidencias y resultados, con el fin de mejorar la seguridad vial.
3. - Desarrollar nuevas campañas de información y formación dirigidas a los conductores y a los profesionales de la seguridad vial sobre el uso correcto de la V-16, su mantenimiento y su homologación.

Pamplona, a 18 de enero de 2026.

Irene Royo Ortín

Parlamentaria del Grupo Parlamentario PPN

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2IA4EHX5VPE24RIFC4IRCA	Fecha	18/01/2026 21:06:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARIA IRENE ROYO ORTIN (Firma incrustada)		
Url de verificación	<a href="https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2IA4EHX5VPE24RIFC4IRCA">https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2IA4EHX5VPE24RIFC4IRCA</a>	Página	1/1

